



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BRAVO NOBOA MILTON EDUARDO
CÉDULA:	0602433997
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	SALÓN MUNICIPAL MARÍA INMACULADA	348

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Gestionar, legislar y controlar la calidad de los servicios municipales con indicadores de calidad en eficiencia y eficacia en los procesos.	REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES DEL CANTÓN GUANO.	La reforma permitió actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento de la feria, adecuándolo a la realidad actual del cantón y a las necesidades de los diferentes actores involucrados, como comerciantes, productores, consumidores y autoridades de control. Se establecieron criterios técnicos y administrativos para mejorar las condiciones de operación de la feria, garantizando la seguridad, higiene y bienestar animal, así como el cumplimiento de normas sanitarias y ambientales vigentes.	https://drive.google.com/file/d/1rfU_J5ySoq5toxOQkIV2AEemTTnMLLs-V/view?usp=drive_link
Gestionar, legislar y controlar la calidad de los servicios municipales con indicadores de calidad en eficiencia y eficacia en los procesos.	ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO PARA EL AÑO 2025.	Se logró la elaboración, análisis y aprobación de un instrumento financiero que garantiza una adecuada planificación, ejecución y control de los recursos públicos, en concordancia con los principios de legalidad, eficiencia, equidad y transparencia.	https://drive.google.com/file/d/1Pizz3qbg_G_pUynqyhwwg8ruDZvOhmxT/view?usp=drive_link
Legislar, gestionar e incentivar el desarrollo turístico cantonal, creando las condiciones para su inversión y apoyo para generar la actividad dentro del cantón Guano.	Ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades y atribuciones para el desarrollo de las actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano.	La ordenanza permitió establecer un marco normativo claro que define las competencias municipales en materia de turismo, organizando y articulando las acciones institucionales para fomentar esta actividad como eje estratégico de desarrollo económico y social. Se consolidaron herramientas para la planificación turística territorial, incorporando lineamientos para la promoción, regulación, fiscalización y fortalecimiento del sector turístico, tanto público como privado.	https://drive.google.com/file/d/1Pizz3qbg_G_pUynqyhwwg8ruDZvOhmxT/view?usp=drive_link
Legislar, gestionar e incentivar el desarrollo turístico cantonal, creando las condiciones para su inversión y apoyo para generar la actividad dentro del cantón Guano.	Evaluación del Modelo de Gestión del Turismo del GADM-CG a partir de la acreditación de Guano en el programa de desarrollo de localidades, pueblos mágicos ecuator - 4 mundos (COD: IDIPI-299)".	La evaluación se orientó a valorar el impacto de la declaratoria de Guano como "Pueblo Mágico" en los ejes de planificación, organización institucional, promoción turística, articulación con actores locales y sostenibilidad de la actividad. A través de la recolección de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de indicadores alineados al modelo propuesto por el Ministerio de Turismo y al plan estratégico cantonal, se obtuvo un diagnóstico detallado del estado actual del modelo de gestión turística implementado por el GADM-CG	https://drive.google.com/file/d/1885BLiW5A7LMGjEihLYB20cMZ2NeMLJL/view?usp=drive_link
Mantener espacios de diálogo entre autoridades, funcionarios, actores y ciudadanía.	Participación en diferentes inspecciones en base a la solicitudes de propiedad horizontal que envía la ciudadanía, trámites de levantamiento de prohibición de enajenar y legalizaciones de predios urbanos actividades que se realizan como parte de las funciones de la comisión de planificación y obras públicas urbanas previo a su aprobación.	Participación activa en múltiples inspecciones técnicas derivadas de las solicitudes ciudadanas para la aprobación de proyectos bajo el régimen de propiedad horizontal. Estas inspecciones permitieron verificar in sitio el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente, evaluar las condiciones físicas de los inmuebles y emitir criterios técnicos fundamentados para su posterior tratamiento por parte del Concejo Municipal.	https://drive.google.com/drive/folders/1QjKk-f8lCi9UmZh6Axq3PckcgJka6Ht?usp=drive_link
Mantener espacios de diálogo entre autoridades, funcionarios, actores y ciudadanía.	Socialización del proyecto de agua potable a realizarse con ayuda de la Unión Europea, junto al representante de la Fundación Ayuda en Acción, en la parroquia San Andrés; con las Juntas Administradoras de Agua de las comunidades San Rafael, El Progreso y la Silveria y demás actores sociales.	5. Este proceso fortaleció el diálogo y la colaboración entre las entidades involucradas y la comunidad, sentando las bases para una gestión participativa y sostenible del recurso hídrico en la parroquia.	https://drive.google.com/drive/folders/1QjKk-f8lCi9UmZh6Axq3PckcgJka6Ht?usp=drive_link

Fiscalizar y proponer mejoras en las ordenanzas y tasas de servicios de agua potable y pago de predios urbanos y rurales.	SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGULACIÓN Y FIJACIÓN DE LAS TARIFAS POR CONSUMO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOEN EL CANTÓN GUANO Y REGLAMENTA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN PROVISIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO (DIGESEP)";	La reforma permitió actualizar el marco jurídico vigente, adecuándolo a las necesidades actuales del cantón y asegurando una regulación más equitativa, técnica y sostenible. Se revisó y ajustó la estructura tarifaria con base en criterios de justicia social, capacidad de pago de los usuarios, consumo promedio y sostenibilidad financiera del sistema, garantizando que las tarifas reflejen el costo real del servicio sin afectar de forma desproporcionada a los sectores más vulnerables. Asimismo, se incorporaron disposiciones que fortalecen los procesos de planificación, control y seguimiento en la gestión de los servicios públicos, promoviendo una administración más eficiente, transparente y orientada a resultados.	https://drive.google.com/file/d/1npTR2bPd9x9JeGZ2jvR4vgjUtfUx_iPB/view?usp=drive_link
---	---	--	---

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Participación en el 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal, aportando con intervenciones técnicas y votaciones fundamentadas en temas de interés cantonal.	Resoluciones de sesión ordinaria 139 Se realizaron 35 sesiones ordinarias Se realizaron 11 sesiones extraordinarias	Se emitieron 22 resoluciones en sesión extraordinaria. Se emitieron 139 resoluciones en sesión ordinaria.
Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO DMTTTSVG.	Discutida y aprobada en primer debate en sesión extraordinaria del 08 de diciembre de 2023 y en segundo debate en sesión ordinaria del 05 de enero de 2024 y se encuentra publicado en la Edición Especial N° 1471- Registro Oficial de fecha 12 de marzo de 2024.	https://drive.google.com/file/d/1OFAr5C16URQa1AgLkeFrQ2ikVhNhMb8Q/view?usp=drive_link
Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES DEL CANTON GUANO.	Se propuso dicha ordenaza y fue discutida y aprobada en primer debate en sesión ordinaria del 17 de mayo del 2024, y en segundo debate en sesión ordinaria el 07 de junio del 2024, así también se encuentra publicado en el Registro Oficial Edición Especial N° 1736, del 20 de agosto del 2024	https://drive.google.com/file/d/1rfU_J5ySoq5toxOQkIV2AEmTTnMLLs-V/view?usp=drive_link
Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.	Mediante resoluciones adoptadas de forma democrática en el seno del Concejo Municipal, y en ejercicio de las atribuciones conferidas a este cuerpo colegiado, se me designó para asumir responsabilidades dentro de diversas comisiones, en calidad de presidente y miembro, conforme al siguiente detalle: PRESIDENTE DE COMISIONES: ☐ COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS URBANAS ☐ COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA ☐ COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD PARTICIPACIÓN DE COMISIONES EN CONDICIÓN DE VOCAL ☐ COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN ☐ COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ☐ COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS RURALES ☐ COMISIÓN DE PATRIMONIO	Mi participación como presidente y vocal en estas comisiones ha contribuido al tratamiento riguroso de temas presupuestarios, normativos, patrimoniales y de fiscalización, siempre con un enfoque técnico, transparente y en apego al marco legal vigente. Esta labor colegiada, desarrollada en estricto cumplimiento del COTAD, refleja el compromiso con el fortalecimiento institucional del gobierno autónomo descentralizado y con el ejercicio de un control político y técnico que garantice una gestión pública eficiente, planificada y orientada al servicio de la ciudadanía.	https://drive.google.com/file/d/1YwoF3oZvKbUnFrXJFW2G7eXnXlLpEhYm/view?usp=drive_link
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Mediante resolución 001-2024-SO se dispone a la Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (E) del GADM-CG, a cargo del Ing. Ángel Curicama, se elabore el informe técnico de la consultoría denominada cumplimiento de la metodología propuesta "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA CATEGORIZACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 006-CNG-2012 PARA EL CANTÓN GUANO"	Oficio N°037-2024-DMTTTSV-CG Contratación Directa de Consultora CDC-GADM-CG-003-2022 Adenda modificatoria a la contratación directa de consultoría CDC-GADM-CG-003-2022 Acta de Entrega-Recepción Definitiva Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-24815 Oficio Nro.ANT-DTC-2LEGALIZACIÓN DE - 0201-OF Oficio Nro.CNC-DME-2023-0007-0 Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-43000 Oficio Nro.ANT-DTHAB-2024-1920-OF Oficio N°201-DMTTTSV-CG2024 OFICIO N°223 -DMTTSV-CG2024 Informe N°007-WB-AT-DMTTSVSG-2024 OFICIO S/N de 15 de noviembre de 2024(Juan José Muñoz) OFICIO N°325-DMTTTSV-CG2024 OFICIO N°352-A-DMTTSV-CG2024 Modulo I Diagnostico y Análisis Modulo II Formulación del plan Modulo III Modelo de Gestión Modulo IV Estudio de necesidades de Transporte	https://drive.google.com/file/d/1aMnXhy6snv8pNKFsr_mzjTQ4j9LJtY9a/view?usp=drive_link
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Con oficio. 024-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 12 de marzo del 2024 se solicita al señor alcalde se considere como punto de orden del día para la sesión de concejo del día viernes 15 de marzo del 2024 y se emita la resolución correspondiente que todos los directores departamentales emitan un informe trimestral respecto de cada una de las actividades que realizan en cada una de las direcciones y unidades con la finalidad de dar vialidad a los procesos, solicitudes y trámites que la ciudadanía requiere día a día.	Dicha resolución fue aprobada por el concejo en pleno para que cada uno de los directores departamentales emitan los informes de las actividades realizadas cada mes. Dicha resolución fue aprobada por el concejo en pleno para que cada uno de los directores departamentales emitan los informes de las actividades realizadas cada mes.	https://drive.google.com/file/d/1aMnXhy6snv8pNKFsr_mzjTQ4j9LJtY9a/view?usp=drive_link

Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Mediante oficio. 005-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 24 de enero del 2024 se solicita al Ing. Jhonny Tello director de gestión de obras un informe detallado de las obras que se encuentran en ejecución en la Dirección de Obras Públicas.	RECONSTRUCCION ARTISTICA DE LOS MONUMENTOS "JESUCRISTO RESUCITADO" UBICADO EN EL CEMENTRIO GENERAL DE LA CABECERA CANTONAL "PATRONO SAN ANDRES" UBICADO EN EL MIRADOR DE LA PARROQUIA SAN ANDRES Y "MONUMENTOS DE CARICATURAS" UBICADO EN EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES PARQUE EL BATAN Y EN EL PARQUE EL ROSARIO. OBRA TERMINADA Y RECIBIDA - ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD CHOCAVI CENTRAL PARROQUIA SAN ISIDRO CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL BARRIO SANTA FE COMUNIDAD PULINGUI PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN DEFINITIVA - CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA EL ROSARIO, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. EN JUICIO - CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO SANTA TERESITA Y CONTINUACION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE MIRAFLORES EN EL BARRIO ESPIRITU SANTO CANTON GUANO. RECEPCIÓN DEFINITIVA - CONSTRUCCION DE GRADERIO CON CUBIERTA Y BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD CUATRO ESQUINAS, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA Y CAMERINO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALAN DEL CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRES DEL CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - ADECUACION DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. - CONSTRUCCION DEL SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES BATZACON PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CRIMBORAZO. EN EJECUCIÓN - CONSTRUCCION DE GRADERIO, BATERIA SANITARIA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LATURUN, PARROQUIA SAN ANDRES. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - REHABILITACION DE LAS CALLES JUAN MONTALVO Y SUS INTERSECCIONES (DESDE LA CALLE SIMON BOLIVAR A LA CALLE ANTONIO BAUS) Y MARCOS MONTALVO (DESDE LA CALLE COLON A LA TOMAS RAMIREZ) A TRAVES DE UN DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO, EN LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GUANANDO CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - READECUACION DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LA CABECERA CANTONAL DE GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE SAN GERARDO CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA VIA A LA COMUNIDAD BALSAYAN PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO. RECEPCIÓN DEFINITIVA - ADOQUINADO DE CALLES, PARROQUIA ILAPO. RECEPCIÓN PROVISIONAL	https://drive.google.com/file/d/1aMnXhy6snv8pNKFSr_mzjTQ4j9LJtY9a/view?usp=drive_link
---	--	---	--

Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Mediante oficio. 020-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 06 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Ángel Curicama se emita un informe detallado sobre los acercamientos y actividades realizadas con los representantes y socios de las cooperativas de taxis y buses del cantón Guano, desde mayo a diciembre del 2023.	Control Operativo de transporte informal, cumplimiento de documentos y permisos de operación. TODOS LOS MESES Socialización sobre la ordenanza que regula la tarifa para el transporte comercial en taxi del Cantón Guano. JUNIO 2023 Socialización del reglamento de aplicación de la ordenanza que regula la tarifa para el transporte en taxi del Cantón Guano. JULIO 2023 Capacitación a los socios y colaboradores de las distintas operadoras de transporte del Cantón Guano. SEPTIEMBRE 2023 Reunión de trabajo para realizar una imagen corporativa de cada una de las operadoras que pertenecen al Cantón Guano. OCTUBRE 2023 Realización de un campeonato de operadoras de transporte del Cantón Guano con el objetivo de Realización de un campeonato de operadoras de estrechar lazos de amistad entre los socios de las distintas operadoras de transporte. NOVIEMBRE 2023	https://drive.google.com/file/d/1aMnXhy6snv8pNKFSr_mzjTQ4j9LJtY9a/view?usp=drive_link
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Mediante oficio. 021-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 06 de marzo se solicita al Ing. Iván Estrada Gestor de planificación estratégica cantonal institucional y de cooperación del GADM-CG se emita un informe detallado sobre las actividades y acciones que se han realizado en el marco del proceso de participación ciudadana, así como también detallar las socializaciones en el sector urbano y las diferentes parroquias del cantón Guano referente al presupuesto participativo.	Mediante oficio 058-UPECIC-DP-GADMCG con fecha 14 de marzo del 2024 se detalla la información de manera digital de las actividades realizadas.	https://drive.google.com/file/d/1aMnXhy6snv8pNKFSr_mzjTQ4j9LJtY9a/view?usp=drive_link
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Mediante oficio. 019-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 05 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Byron Macas ex gestor de maquinaria pesada y mantenimiento del GADM-CG se emita un informe detallado sobre el avance de mantenimiento de las vías dentro del cantón Guano, desde mayo a diciembre del 2023.	Se manifiesta que; de la poca maquinaria que se encontraba laborando se venía trabajando en limpieza del Cantón coordinando destino de trabajo y horarios, con la máxima autoridad y la dirección de Obras Públicas. En referencia al estado de la maquinaria pesada de la Municipalidad, se informa que, desde la fecha señalada en el oficio en mención se encontraba en procesos de mantenimiento, motivo por el cual no se planificó ni se realizó mantenimientos viales con el equipo caminero completo. Razón por la cual solo se pudo realizar trabajos puntuales de limpieza y habilitación de vías en los siguientes sectores del cantón que detallo a continuación: - Barrio San Roque - Barrio la Inmaculada - Barrio Santa Teresita - Barrio San Pedro	https://drive.google.com/file/d/1aMnXhy6snv8pNKFSr_mzjTQ4j9LJtY9a/view?usp=drive_link

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://https://drive.google.com/file/d/1NADR3e5_9YF6Lk79kvH3pJiT_y_eOqhuY/view?usp=drive_link

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTAS DE RESOLUCIONES	Se emitieron 22 resoluciones en sesión extraordinaria. Se emitieron 139 resoluciones en sesión ordinaria.
PROPUESTAS DE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS	Durante el año 2024 se elaboraron 5 ordenanzas 1 reglamento y 3 reformas a las ordenanzas, de las cuales dos ordenanzas fueron derogadas debido a que fueron el mismo objeto a las ya existentes.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://drive.google.com/file/d/1j00jQfHFP3HYe5JKf7XFFJSiUgSKJxP/view
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://www.facebook.com/gadmunicipalguano/posts/pfbid0354HkGxXXtVJ5MQbcuL6KnRFS
CABILDO POPULAR	SI	http://https://www.facebook.com/gadmunicipalguano?mibextid=ZbWKwL
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://https://www.facebook.com/gadmunicipalguano/posts/pfbid06vjiLen4d6thrWko7c6syri17vZeb
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Se dio cumplimiento con la metodología y cronograma implementada por el CPCC según la RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Fortalecer el trabajo con la juventud más proyectos para los jóvenes Tomar en cuenta la gobernabilidad con los jóvenes Impulsar el emprendimiento joven Seguir fortaleciendo la conformación de Concejo Cantonal de protección de derechos El barrio El Rosario solicita que el Presupuesto Participativo 2025 sea inmediatamente invertidos en las obras solicitadas de acuerdo al documento Se sugiere indicar únicamente las obras del año de rendición o se pide aclaración en caso de que la inversión haya sido en el año de gestión rendida. presencie dos obras que he percibido han sido desarrolladas en los meses anteriores del 2025.